

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES  
 Provinciales: 3 meses, 3,50  
 6 " " " 7  
 12 " " " 14  
 Extranjeras: 3 " " " 6,50  
 6 " " " 13  
 12 " " " 26

# Diario de Avisos

## PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.  
 Regulas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.  
 La correspondencia administrativa debe dirigirse  
**AL ADMINISTRADOR**  
 Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

## NUEVA FÁBRICA

### CARBURO DE CALCIO,

clasificado en tamaños, según pedido, y calidad superior, garantizando más de 300 litros.

Diríjanse los pedidos al domicilio social de la

### Electro Química Aragonesa

4, PLAZA DE ARAGÓN, 4,  
 Zaragoza.

## EL ARANCEL NACIONAL

Claman, desde hace ya tiempo, la producción, el comercio y la industria, en España, por la formación de un Arancel nacional que ponga á cubierto sus valiosos intereses de las fluctuaciones de la política de aislamientos comerciales en que durante tantos años ha vivido nuestra patria.

Pero el Arancel nacional es una aspiración tan fácil de concebir como dificultosa de realizar, por la razón sencilla de que teniendo que resultar de la armonía de los variados intereses á que afecta, no siempre se consigue defender á los unos sin perjuicio de los otros.

El Arancel nacional, para ser en realidad, tendría que constituir una obra nacional en el sentido de que á su formación concurren representaciones de todos esos intereses, en España tan múltiples como encontrados.

Ahora que la reforma arancelaria se impone y ha de constituir muy pronto, más que un programa de Gobierno, una necesidad verdaderamente nacional, supuesto que afecta á todos, es ocasión de que los partidos hagan algo para que tan legítima aspiración, como es la de formar el Arancel nacional, no se desnaturalice.

¿Qué es lo que ante todo se impone? Antes que el estudio y atento examen de las Estadísticas comerciales, sin las que es imposible hacer nada, es indispensable constituir el organismo director en forma que pueda llenar su misión libre de presiones de política ó de intereses preponderantes.

Ese organismo director es la Junta

de Aranceles y Valoraciones, encargada de todos los trabajos, única que resuelve y encauza todas las cuestiones previas, todos los incidentes y consultas; la que en una labor tan árida y espinosa tiene que dar solución á todas las reclamaciones.

¿Está en condiciones dicho organismo de atender cumplidamente á todas esas necesidades? En modo alguno. Para que resultase eficaz, la Junta de que se trata debería estar constituida por representación de todos los intereses que entran en juego para la formación del Arancel.

Y no sucede así por desgracia; y á eso obedece y en eso consiste que nuestra política aduanera, haya adolecido siempre de vicios de origen, muy difíciles, cuando no imposibles de corregir; pecando una vez por exceso de proteccionismo é incurriendo otras en el defecto contrario.

No es posible que la Junta de Aranceles y Valoraciones entienda de todo si carece de los elementos indispensables para discernir en determinados casos y momentos; y así es inevitable que una obra tan complicada resulte deficiente, siendo lo peor que no se conocen los perjuicios hasta que ya es imposible su remedio.

Hoy por hoy, preponderan en ese organismo director representaciones industriales que, como es lógico y natural, favorecen cuanto pueden á las industrias que representan; pero antes de que entre en su período álgido la reforma arancelaria, creemos nosotros que no sería obra difícil de conseguir una transformación radical de la indicada Junta.

Puesto que se aspira á un arancel nacional, procúrese sentar el edificio sobre bases sólidas y permanentes, y éstas no pueden ser otras que dar

equitativa representación en dicha Junta á todas las manifestaciones de la riqueza pública por medio de delegaciones oficiales.

Nada de intereses políticos ó de partido; lógrese que las Cámaras agrícolas, las Corporaciones oficiales de ganaderos, Cámaras de comercio en sus distintas secciones mercantiles, industriales y de navegación estén representadas en la Junta, así como las Asociaciones de obreros, y de ese modo, á más de la representación parlamentaria y la que corresponde á la Administración del Estado, se conseguirá que ese organismo ó Junta directora tenga autoridad, competencia y resolución para dar cima á esa obra eminentemente nacional.

De otro modo no se conseguirá nada, y volveremos á incurrir en los mismos defectos é inconvenientes, estableciendo valoraciones erróneas y produciendo un Arancel empírico, confuso y perturbador, cuando lo que se necesita es amparar todos los intereses y que la política arancelaria responda á lo que debe ser en un país civilizado, el resumen de sus energías productoras, industriales y mercantiles.

### Montepío de Médicos titulares.

Ha quedado constituido este montepío. El éxito ha sido grande, inmenso, jamás igualado por ninguna colectividad.

Hechos, no palabras: el montepío se ha constituido con unas SEIS MIL inscripciones, que representan un capital de UN MILLÓN DE PESETAS de ingreso en el primer año.

Un detalle: en los cálculos del presupuesto se tomaron como base, 126 inscripciones de primera categoría; pues bien, hay ya cerca de 900; por el contrario, para la quinta se calcularon 3.707, y no llegan hoy á 1.400. Este hecho basta para juzgar el éxito.

La Asamblea general del montepío en su sesión del 1.º de Diciembre, adoptó el acuerdo siguiente, que no quiso publicar, á fin de que en vez de darle su verdadera significación no se estimara como señal de fracaso:

«En virtud de las dificultades materiales para calcular y hacer la enorme tirada de impresos, títulos, timbrados, certificaciones, etc., á propuesta del señor Muñoz se autoriza al Consejo de Administración para ampliar hasta los cuarenta y cinco primeros días del año—hasta el 15 de Febrero—el reparto de dichos impresos y la cobranza de las primeras cuo-

tas, sin perjuicio de que las inscripciones que se hagan hasta dicha fecha vengan con la de 1.º de Enero de 1906, que es la de la constitución del Montepío».

Sirva este acuerdo de respuesta á las consultas dirigidas por los delegados, á fin de que cursen hasta 15 de Febrero todas las inscripciones que reciban.

Adviértese á los delegados y representantes, algunos de los cuales ya tienen entregadas en el Banco ó recaudadas las inscripciones, que todas las cantidades que reciban las entregarán en las Sucursales del Banco de España para la cuenta corriente del «Montepío del Cuerpo de médicos titulares», pues que con esta denominación ha quedado abierta, á fin de que todo venga á ella directamente, de donde no se podrá retirar nada sin las firmas del presidente, tesorero y secretario, y autorizados los talones con el sello del montepío.

## Viaje al Polo Norte

### Empresa periodística

Un sindicato de poderosas empresas de periódicos neoyorquinos ha decidido un viaje de exploración al Polo Norte.

La excursión se verificará en globo dirigible, que medirá 196 pies de largo por 49 de diámetro.

Podrá mantenerse una semana en el aire.

El sindicato se reunirá en París en el mes de Abril próximo.

Se proponen partir de Spitzberg, aprovechando tiempo más favorable.

Creer llegar al Polo en un plazo de ocho días.

### PÁGINA LITERARIA

## El poeta moro

El sol trasponiendo las sierras de Geb-Elvira y Macael habíase ocultado á la gentil Granada. Desde los alminares de la mezquita el mueznín invitaba al pueblo á la oración pronunciando las consabidas frases de «Dios es grande.» No hay más Dios que Dios. Mahomá es su profeta. Venid á orar. Venid á adorarlo. Dios es único».

La voz del sacerdote, apagándose paulatinamente al elevarse á la sagrada mansión donde se acogen todas las plegarias, se perdió en el espacio.

Los habitantes de la corte de Bombill se preparan á rendir tributo al sueño, cuando sigilosamente fué abierto el pó-

rtico del primoroso palacio que entre el arquitebo y la cornisa lucía un friso alcatado de maravilloso estilo. Como una sombra salió del edificio un arrogante moro, erguida la cabeza, suelta á la espalda la capellina airosa, sin armas, ondulante el alquicel y dejando entrever la riquísima faja tunecina.

Al aventurarse por las estrechas calles de la poética ciudad, volvió el rostro para mirar de nuevo á la hermosa favorita que, asomando el gallardo busto desde uno de los ajemices del palacio, dábale su jaldíol de despedida.

El emir-poeta cruzó diversas calles del pintoresco barrio del Allami (deleita) avanzando luego entre las exuberantes vegas granadinas hasta llegar junto á la corriente del Genil.

Arrobada el alma bajo oloroso tilo, aspiró con ansia el puro ambiente de aquella deliciosa noche de primavera. Reclinóse con indolencia oriental sobre el tapiz fragante de azucenas y comenzó á entonar sentida cántiga moruna.

Las perfumadas brisas fueron á acariciar su frente, suaves, voluptuosas, como blancas manos de enamorada sultana.

Dulce languidez invadió las arterias del poeta é involuntariamente se rindió al sueño. El espíritu, divorelado un instante de la materia, se encaminó por las regiones de la fantasía.

Las sombras de la noche hiciéronse más compactas.

El alma del trovador moro avanzaba por una de las márgenes del Nilo y allá, á lo lejos, donde sólo es dable alcanzar con la mirada ó los ojos de la imaginación, adivinábase la corriente del otro río, cuyo nacimiento se halla en el paraíso del profeta.

Poderoso aleteo agitó los aires, y el poeta se sintió transportado á lomos del Borak (resplandeciente) yegua sobre la cual hizo Mahoma su viaje á los siete cielos.

El Borak, con sus inmensas alas de agulla, hendió el espacio cruzando mares de luz y de tinieblas. El poeta fué pasando uno tras otro los siete cielos, admirando del primero las gruesas cadenas de oro donde están suspendidas las estrellas; la bóveda de acero pulimentado del segundo; las piedras preciosas del tercero; la plata fina y transparente como el cristal más puro, del cuarto; los ángeles encargados de las venganzas divinas, que jamás se ríen y habitan el quinto; y las luminosas láminas de oro del sexto.

Cruzaron después el séptimo cielo formado de luz divina, llegando junto al granado inmortal, árbol frondoso plantado á la derecha del trono del Alfatmo.

Fatigado el poeta descansó allí, en tanto que un ángel le hacía sombra con sus alas, como al fundador del islamismo cuando en su viaje á Siria vagó por los abrasadores desiertos de la Arabia.

Aromosos flores brotaron de la tierra para embriagarle con su divino halito.

## FOLLETON DEL "DIARIO DE AVISOS," (47)

### Madama Frainex

POR

Roberto Halt

extranjeros distinguidos, mujeres tituladas, y Savonne mismo, á quien Mr. Sandrié no dejaba vivir por órden de su yerno, apareció alguna vez entre los demás convidados para dar á sus sobrinos el prestigio que necesitaban.

La presencia aunque momentánea del ministro, el juego, el bufet magnífico, aseguraron á los jueves de Mr. Frainex de Montmaur el prestigio que necesitaban.

Tuvo tate especial para traer á su salón algunos de esos hombres importantes, cuya lengua fácil y epigramática extienden ó quitan el prestigio de una casa de buen tono.

En torno de su mujer era donde reunía principalmente todos estos hábiles concurrentes á su salón, y él iba y venía, atendía á to-

des, tenía para cada uno una palabra galante y animaba con exquisito tacto su salón.

Julietta gustaba de la conversación de aquellos hombres ingeniosos, creyendo de buena fé en la nobleza de los que celebran la nobleza ajena. Les veía pasar en confusa multitud, y ya era el noble artista cuya frente serena y despejada parece albergar el genio, ya el poeta que llora las miserias de la humanidad sin dar un esuendo para aliviarlas, ya el político que apela á la dignidad de los hombres para provocar revoluciones sociales y al mismo tiempo recibe pensiones de dos Cortes, ya el aristócrata de maneras distinguidas que pasa su vida en escenas berrascosas, y ya por fin el hombre próbo y caritativo que sembraba beneficios por do quiera, y en sus negocios estaba á su mejor amigo.

Cuando daban á Julieta estos detalles, se revelaba con indignación, y no quería de ningún modo admitir que un hombre pudiera tener un gran talento, y ser un gran bribón.

Sin embargo ya advertida, el tono, el ambiente que reinaba en torno de aquellos hom-

bres, acabaron por turbarla; y de todos aquellos hombres perfumados, enguantados, con sus irreprochables corbatas blancas no vio más que su sonrisa irónica, su aire desdeñoso sus frases equívocas, que velaban el corazón de la pobre Julieta. Desde entonces desconfió de todas sus galanterías, y todas sus frases estudiadas hacían asomar una amarga sonrisa á los labios de la joven. No podía, no hubiera podido comprender, que las mismas palabras se repetían á la misma hora en otros tantos salones, y que no probaban su estimación á la persona á quien se dirigían, sino el egoísmo de quien ocultaba detrás de ellas la conquista de un buen dote, el deseo de montar un buen caballo, ó sencillamente el deseo de reponer su estómago ante un abundante bufet.

Contrastando con aquella bulliciosa juventud, que mataba las ilusiones de la época más bella de la vida por la materialidad ruin, había hombres maduros, excépicos, que se reían de los vicios de todas las épocas y de todos los defectos en general, menos de los suyos propios.

Ni honor, ni virtud, ni sociedad, era penible de aquella manera. Todo era superficialidad, mentira, farsa.

Frainex había escogido entre sus amigos y admiradores á los que lo habían sido al principio de su fortuna, y la confusión de tantas ideas encontradas le parecía apropiado para ilustrar el entendimiento de Julieta, inclinándole hacia el lado material de la vida.

Entre las señoras que le fueron presentadas, Julieta distinguió á dos: la primera de una conversación, de una amabilidad irresistible; era la baronesa de Suret; la otra de un continente altanero, digno, que debía anunciar la más exquisita elevación de sentimientos y cualidades, era la condesa de Renty, jóven y hermosa.

Tomó á les dos afecto, ignorando á cual de ellas estimaba más, Julieta de un carácter apasionado, era pronta en en sus afecciones, y de alma recta, prestaba á los demás las cualidades que á ella misma adornaban.

Sin darles cuenta de sus sufrimientos, les dijo un día algo de sus ideas y del juicio que

Del granado inmortal desprendiéronse los frutos que al abrirse arrojan las pepitas de que se forman las huries prometidas á los creyentes, las vírgenes destinadas á los placeres eternos, blancas las unas, de color rosa las otras, muchas verdes y amarillas y todas de un cuerpo encantador, y transparente como el cristal.

Circundaron al trovador lo mismo que en las zambas orientales rodean al sultán las alímées, muchachas sabias, bailaroras y cantoras que con sus danzas y músicas divierten á los magnates en los festines del Oriente.

Ondas de armonía poblaron los aires. Radiante de hermosura, gentil, con sublimes arrogancias, una diosa de formas ideales rompió el círculo y se adelantó al poeta. Ambos se unieron en apretado lazo como antiguos conocidos.

—¿Quién es ella?—preguntaron las huries.

—¡La Gloria!—murmuró el viento.

La altiva diosa tegió para su amante una corona de flores, y despojándose después de la capellina que cubría su cabeza, le adornó las sienes con la obra de sus divinas manos.

Irguióse el poeta radiante de placer, las auras entonaron el himno del amor y de la vida, y fueron las vírgenes destinadas á los placeres eternos á besar la frente del cantor de Granada, del inmortal Zorrilla...

JULIO PEDRE.

## PERIÓDICO QUE DESAPARECE

Nuestro estimado colega *El Defensor*, dice en su número de ayer:

### "Manifestación"

Los sucesos políticos acaecidos en esta Provincia desde que vino al poder el partido liberal han determinado un conjunto de circunstancias que influyeron de modo decisivo en nuestra *Publicación*.

La inteligencia de elementos segovianos, liberales y conservadores, en la última lucha electoral para diputados á Cortes por el distrito de la Capital, lo que dió por resultado la necesidad en los contrarios de apelar á toda clase de medios y procedimientos para arrebatar á la política liberal y segoviana el triunfo que le otorgaba la opinión; y recientemente la venida al partido liberal de muchos de esos poderosos factores, que cuentan en la prensa local con órgano importante, tribuna libre para toda idea relacionada con el régimen social, hace innecesaria la existencia de *El Defensor* como periódico político. Deja, pues, de publicarse; desaparece; pero no la representación de sus ideales ni su defensa de los intereses verdaderamente legítimos. Queda agradecido al favor del público.

En lo sucesivo, el DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA, servirá las suscripciones de *El Defensor*, según se ha convenido, y de aquél podrán valerse con ventaja todos nuestros amigos para la emisión de sus opiniones, apoyo de sus derechos, y propaganda de cuanto estimen conducente al bien general en todos los órdenes de vida.

De todas veras lamentamos la desaparición del estimado y batallador colega, enviando á su Redacción un cariñoso saludo de despedida.

## Cartera municipal

Esta noche celebrará sesión el Ayuntamiento, si como es de esperar, se reúne suficiente número de señores concejales.

Hé aquí los asuntos que figuran en la orden del día:

Elección de 4.º teniente de Alcalde y un puesto de síndico, cuyos cargos no se han cubierto por falta de votación absoluta.

Nombrar las comisiones permanentes.

Dar cuenta de haber sido confirmados en sus puestos todos los Alcaldes de barrio, y enterar á la Corporación de una instancia presentada por un pariente del sereno Mateo Martín Martínez, que se suicidó en el mes de Noviembre, en la que reclama los días de haber que le correspondían al citado sereno por el servi-

cio que tenía prestado, habiéndoselo manifestado al reclamante el deber que tiene de acreditar ser el único heredero, para el cobro de los referidos días.

Mañana á primera hora, marcharán á Madrid, el digno Alcalde de esta Capital Sr. Arango y el inteligente Secretario del Ayuntamiento, don señor García Zamarrigo, como Presidente y Secretario de la Junta de Cárcel, con objeto de conseguir autorización para reducir la plantilla del personal de la cárcel de Segovia á la siguiente:

Un jefe, oficial con 2.000 pesetas; un administrador, jefe de vigilancia con 1.500 y tres vigilantes de segunda clase, con 1.000.

Por la comisión de consumos, ha sido nombrado un comisionado de apremio para que logre de los labradores del barrio del Mercado, el cobro de las cantidades que adeudan al Ayuntamiento por introducción de granos en esta capital.

El alcalde de barrio de Santa Columba, D. Pablo González, ha presentado la dimisión del cargo, habiendo sido nombrado para sustituirle don Primo Maroto Rincón.

## CAMARA DE COMERCIO

Se ha reunido la Junta directiva de la Cámara de Comercio, con objeto de proceder por sorteo, á la designación de los individuos de la misma á quien correspondía cesar en 1.º de Enero, según previenen los estatutos de la Cámara.

Fueron éstos, los señores D. Juan Sánchez Várez, tesorero; D. Cristóbal Alcón, contador; D. Leopoldo Moreno, secretario general, y D. Anselmo Carretero, primer vocal.

Estos señores componen la tercera parte de la junta directiva que había de renovarse.

Se ocupó también en esta junta la Cámara, de algún asunto que entraña para ella gran importancia.

Para el sábado próximo, será convocada á junta general la Cámara de Comercio, con objeto de conocer la memoria del año, y designar los individuos que hayan de cubrir los cargos vacantes en la directiva.

Parece ser que hay alguna marejada entre los socios, y se espera que la reunión del sábado ofrezca verdadero interés.

Los señores Sánchez Várez, Alcón, Moreno (D. Leopoldo y D. Claudio) y Carretero, á quienes la suerte ha designado para cesar en sus cargos, merecen los más cumplidos elogios por el celo é interés en que han inspirado su gestión altamente beneficiosa para esta Cámara de Comercio.

## Necrología

En Lérida ha fallecido, confortado con los auxilios espirituales, el ilustrado sacerdote y Beneficiado de aquella Catedral, don Francisco Meler, tío del Obispo de esta Diócesis, Ilmo. Sr. D. Julián Miranda.

El señor Meler permaneció durante el verano último, una buena temporada en Segovia, donde se conquistó el respeto y el cariño de todos, por sus cristianas virtudes, afable trato y bondad de carácter.

Descanse en paz el virtuoso sacerdote finado, y reciban el testimonio de nuestro dolor por tan sensible pérdida, el ilustre Prelado señor Miranda, y su respetable familia, á quienes deseamos la fortaleza de espíritu necesaria, para sobrelevar esta irreparable desgracia.

El día 28 del pasado mes de Diciembre, falleció en Valencia don Carmelo Sanchis, padre de nuestro querido amigo el conocido industrial de Segovia, D. José Sanchis, á quien enviamos nuestro más sentido y sincero pésame.

Ha fallecido en Valladolid la seño-

ra D.ª Basillia Ortiz y Lejarraga, tía carnal de nuestro distinguido amigo, el oficial segundo de secretaría del Gobierno civil de esta provincia, D. Manuel Ortiz.

Nos asociamos al dolor de la familia.

EN CHAÑE

## EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Acudieron puntualmente á la casa del pueblo, los señores concejales salientes, los que deben continuar en el cargo, y los electos.

Al dar comienzo la sesión presidida por el alcalde don Luciano Lozano, pidió el electo don Ramón Cabasillas, se leyeran los artículos 49 y siguiente de la Ley municipal relativos al acto que se iba á realizar, y que se diera cuenta al Ayuntamiento que había de constituirse, del número de votos que cada cual hubiera obtenido en su respectiva elección.

Esta petición tan ajustada á los preceptos legales causó gran efecto en la presidencia y esta ordenó al secretario buscarse los documentos solicitados.

El aludido funcionario contestó que no podía hacerlo por no encontrarlos en el archivo; en vista de esta falta, se le mandó buscarse al secretario que cesó en Marzo ó Abril, por si tenía conocimiento de donde se encontraban los documentos citados, contestando, como era natural, en sentido negativo.

Y no teniendo base para designar al concejal que había de ocupar la presidencia, se suspendió la sesión sin consentir el presidente don Luciano Lázaro, hacer uso de la palabra al concejal señor Cuesta, que la pidió en forma correcta.

Creo que esto ha de dar motivo para que en otras ocasiones haya algo de *jaleo concejil*, y si la predicción se cumple, prometo tener á ustedes al corriente de lo que ocurra.

EL CORRESPONSAL.

Chañe, 1.º de Enero de 1906.

El hecho que nos comunica nuestro corresponsal en Chañe se presta á bien tristes comentarios, y sobre él llamamos la atención del señor Gobernador civil de la provincia, por que representa una infracción de la ley municipal.

## CONSEJO DE MINISTROS

Ayer por la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia con objeto de celebrar Consejo.

Empezó éste á las cinco y media, y duró hasta las ocho de la noche.

Poco después se facilitó á la Prensa la siguiente

### NOTA OFICIOSA

El Consejo dedicó la primera hora al examen de varios expedientes, entre ellos el que se ha formado por el ministerio de Marina con motivo de la conducta del capitán del vapor «Aller» que en Coruña desobedeció las órdenes de la autoridad relativas á los emigrantes que tenía embarcados, y se dió á la mar con los empleados del Gobierno á bordo.

Terminado el examen y resolución de los expedientes, el presidente del Consejo manifestó á sus compañeros que la aprobación de los Presupuestos, felizmente obtenida el día 31, abría para el Gobierno una segunda etapa de importantísimos trabajos, encaminada: 1.º, á la ejecución de los Presupuestos y realización de las promesas otorgadas con este motivo, y 2.º, á la reorganización de los servicios en cumplimiento del partido liberal.

Con la ley de Presupuesto á la vista, los ministros fueron analizando las obligaciones que les imponían sus más importantes artículos. Con motivo del 4.º trataron con extensión de todo lo referente al «afidavit» y á las cuestiones que su ejecución ha motivado, exponiendo el ministro de Hacienda, detalladamente, los medios que venían tomando y el plan que se proponía desarrollar para la depuración de lo ocurrido en este grave asunto.

Al estudiar el art. 10 y recordar lo manifestado, tanto en el Congreso como en el Senado, respecto á la venta del material inútil y propiedades de Guerra y Marina, acordaron los ministros que

se procediera al inventario de todo lo que, á juicio de los respectivos departamentos, pudiera ponerse á la venta, comprendiendo en dicho inventario los muebles y edificios que se juzguen inútiles á fin de proponer á las Cortes el destino que hubiera de dárseles ó la manera de enajenarlos.

Con relación al artículo 26 examinaron los ministros, y el de la Gobernación quedó encargado de llevar á cabo en el plazo más breve posible, el contrato para el establecimiento del cable de Canarias. Con este motivo, se examinó también la posibilidad y economía de poner en comunicación las islas por medio del telégrafo sin hilos.

Después de este detenido análisis de la ley de Presupuestos, pasó el Consejo á ocuparse de todas aquellas reclamaciones hechas durante la discusión, y que el presidente había ofrecido llevar á una ley especial que completase la de Presupuestos. Respecto á este particular, el presidente recomendó á sus compañeros la necesidad de que, en el plazo más breve posible, hagan el resumen de todos los descubiertos que hay en el nuevo Presupuesto por los tres casos que él había indicado en el Congreso, á saber: gastos ordenados en las leyes y no llevados al Presupuesto; compromisos adquiridos por reales decretos que se hallan en el mismo caso, y convenios ó contratos con Diputaciones y Ayuntamientos, que no hayan podido cumplirse por falta de crédito. Cuando estos datos estén reunidos se redactará el consiguiente proyecto de ley, cuyas cifras se someterán á examen del ministro de Hacienda.

Terminada esta cuestión, y recordando también los antecedentes de la discusión, y el compromiso adquirido, trataron los ministros de la formación de nuevo Presupuesto, encareciendo el presidente á sus compañeros la urgencia de prepararlo sin levantar mano, teniendo en cuenta que no se trata solo de las cifras que representan los gastos, sino de la reorganización de los antiguos servicios y del establecimiento de otros nuevos, cuyas cifras era preciso que se pusieran en conocimiento del ministro de Hacienda, lo más tarde en el mes de Marzo, á fin de que pudiera fijar, proporcionalmente, los gastos de cada uno de los ministerios dentro de la cantidad que considerase como máxima, correspondiéndole á él, además el estudio y preparación de los ingresos.

El Presupuesto deberá, en todo caso, leerse en el Congreso el día 1.º de Mayo próximo. Sin perjuicio de volver á ocuparse de estos asuntos en un Consejo señalado para el viernes, pasaron á ocuparse los ministros de otros asuntos de menor interés.

## De Instrucción pública

### Certificación

El alcalde del pueblo de Añe remite la certificación del examen general de los niños de ambos sexos, como está mandado.

### Reclamación de haberes

La maestra doña Victoria Arribas, remite una instancia reclamando el importe del mes de Diciembre último que desempeñó la escuela de Cirueles de Pradales.

La junta central de derechos pasivos del Magisterio, ordena á esta Secretaría que en la primera remesa de fondos que hagan á aquella Central descuenten y entreguen á la maestra doña Angeles Nieto la cantidad de 17'29 pesetas devengadas y no cobradas, por 14 días del mes de Diciembre último que estuvo desempeñando interinamente la escuela de Aldealcorbo, partido judicial de Sepúlveda, y 42'19 pesetas á doña Juana Miguez Lafore, por 11 días que desempeñó la escuela de Sotillo, del mismo partido.

### Copia de títulos

Para resolver los expedientes de cantidades devengadas y no cobradas, incoados por doña Jesusa Luisa López, don Santiago del Bosque de la Iglesia, don Nemesio Abad Benito, don Santiago Fernando Lezcas, doña Fermi Luengo García y doña María del Rosario Alonso, maestros interinos de Aldealázar, Anaya, Muño, La Matilla, Velloso y Adrados, se hace preciso que por esta Junta, remitan copia literal por separado, de los títulos administrativos de cada uno de los referidos maestros.

Título de licenciado en Derecho. Se ha recibido en esta secretaría,

donde se encuentra á disposición del interesado, un título de licenciado en Derecho, de la Universidad de Valladolid, expedido á favor de D. Antonio María de Cáceres y Muñoz, natural de Segovia.

### Presupuesto

Le remite para el año corriente, el alcalde de Valle de Tabladillo.

### Hoja de servicios

La maestra de Roda D.ª Aurelia Pinilla, remite su hoja de méritos y servicios.

Por la subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública, ha sido concedido gratuitamente el título elemental, á la Srta. D.ª Martina Yagüe.

## NOTICIAS

### Toma de posesión

En atento oficio nos ha participado nuestro querido amigo D. Rufino Arango haber tomado posesión del cargo de alcalde.

Agradecemos al Sr. Arango sus ofrecimientos y le reiteramos nuestra más cumplida enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción, á nuestro querido amigo, el alcalde de Escarabajosa de Cabezas, don Fernando Arandilla.

Sigue en el mismo estado de gravedad, la distinguida esposa del primer teniente de Artillería, don Rafael Latorre.

Hacemos los votos más sinceros, por la salud de la enferma.

### Nuevo periódico

Para el primer domingo de Enero se anuncia en Madrid la publicación de una gran revista regional independiente titulada «Castilla.» Se funda con el exclusivo objeto de defender en la Corte los intereses morales y materiales de la región castellana.

Es propietario de este nuevo periódico el notable abogado madrileño don Dionisio Catáneo, figurando como Redactor jefe don Miguel de Zárrega, y como administrador nuestro Representante en Madrid don Sebastián Borreguero.

La dirección de «Castilla», ha nombrado Redactor-Corresponsal en Segovia á nuestro querido compañero de redacción D. Faustino Navarrete.

El estancero del barrio de San Lorenzo nos ruega hagamos constar que no es cierto haya sido agraciado con un premio, en el último sorteo de la lotería nacional.

La Emulsión del Dr. Trigo es permanente de verdad, blanca y dulce.

### Estadística telegráfica

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha publicado la estadística telegráfica de España del año 1904.

Durante dicho año se han expedido por las líneas telegráficas de España 5.865.225 telegramas particulares, que han dado al Tesoro un producto de pesetas 5.357.867'90.

Para el extranjero se han cursado 1.231.375, que han producido para el Tesoro español 1.793.533'37 francos;

### Interesante

El *Elixir Estomacal de Sainz de Carlos* es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

### Calda desgraciada

Ayer á las ocho y media de la noche se presentó en la casa de Socorro, Baltasar Pozas, de 44 años, domiciliado en la Plaza de Colmenares número 3, para ser curado de una contusión en el pómulo derecho y de una erosión en el antebrazo del mismo lado, ambas leves, ocasionadas al caerse de una escalera.

Después de curado pasó á su domicilio.

### Exámenes

Es casi seguro que se concederán exámenes en el mes de Enero actual, á los alumnos del sexto año de bachillerato.

### Nombramiento

La Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública ha nombrado auxiliar de la Sección de esta provincia, á don Angel Labrador y Galán.

### Licencia de caza

Ha sido expedida á favor de Isidoro de Pablos Gozalo, vecino de Perosillo.

### Juzgado municipal

Hoy se ha registrado un nacimiento y ninguna defunción.

# JARABE BALSAMICO LLOVET

CON HEROINA DE

Curación rápida y segura de las Tosas.—Bronquitis.—Faringitis.—Afecciones catarrales.—Tos de los tísicos.—Asma.—Tos ferina.

PRECIO: 3 PTAS. FRASCO.—FARMACIA LLOVET, ESCUDEROS, 4, SEGOVIA.—PRECIO: 3 PTAS. FRASCO

Se ha hecho cargo del mando de la Zona de Reclutamiento y Reserva de esta capital, el coronel D. Eduardo Cappa Grajales, nombrado recientemente.

### Boda

El lunes por la tarde se unieron con los dulces lazos matrimoniales, la bella señorita Lucía Renedo, y el joven auxiliar de Topógrafos, D. Luis Aguado.

Bendijo esta unión el ilustrado cura párroco del Salvador, y fueron padrinos la marquesa de Arcohermoso, y en su representación Pepita Renedo, hermana de la novia y nuestro querido amigo, D. Remigio García, tío del contrayente.

Vestía la novia rico traje de seda brochada y velo blanco, adornándose con las flores de azahar.

La concurrencia de invitados muy numerosa y selecta, fué obsequiada con una espléndida cena servida per el café de la Unión, bailando después, algunas horas, la gente joven.

A los recién casados les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

### Detenciones

En Nava de la Asunción han sido detenidos Juan Quinzano Bernardos, y su madre Balbina Bernardos, por haber cortado un pino en el Plantío, sin autorización de su dueño.

También han sido detenidos en Zarzuela del Pinar, los vecinos del citado pueblo Guillermo de la Flor, Prudencio García y Faustino de la Flor, hijo de Polonia Gómez, como presuntos autores de la corta y extracción de diferente clase de maderas, creyéndose procedan del Pinar común grande de las pegueras.

Cura el estómago e intestinos el *Elisir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán. Venta en todas las farmacias.

### Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: señor Teniente coronel del Regimiento de Sitio don Octavio Moltó.

Hospital y provisiones: tercer capitán del mismo

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El Coronel Gobernador interino, Bonet.

Música de organillo.—Colección de versos de Pepe Rodao.

De venta, en la librería del DIARIO DE Avisos y en la de Antonio San Martín (Sucesor de Medina), Juan Bravo, 42.

Precio: UNA peseta.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

## HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.731) del Ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRE GAMELL

Puerta del Sol, núm. 9, principal.

Han sido en tan gran número las personas chasqueadas con el resultado de los bragueros que encargaron a otra casa, y á veces creídos que trataban con nosotros, puesto que alguno imita y copia literalmente nuestro anuncio que, con objeto de evitar se confundan con otros nuestro crédito adquirido en los largos años que llevamos ejerciendo la profesión, declaramos que nuestros anuncios han llevado siempre y llevarán en lo sucesivo el nombre de JERÓNIMO FARRE GAMELL y que ninguna relación pueden tener con nuestra casa todos aquellos en que no se mencione, aunque por el título ó por su redacción pudiesen parecer nuestros.

Además, es conveniente que las personas á quienes convenga adquirir algún aparato, no sólo exijan del Ortopédico con quien traten el número de su patente de invención, le pidan informes satisfactorios de personas verídicas y respetables que antes los hayan usado; y desde luego nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos del Real Privilegio de invención aseguramos y garantizamos la contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó trabajo corporal. Con nuestro tratamiento especial curan además la mayoría de ellas.

Queremos la presentación del enfermo; pues no puede construirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de la hernia. Servir un aparato que se pide

por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sean de resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Todas las consultas son gratis.

Recibirá el médico especialista, representante y auxiliar de dicho reputado Ortopédico, en SEGOVIA durante los días 23 y 24 de Enero de 11 á 1 y de 3 á 6, en la Fonda de la Burgalesa.

En MADRID en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.

Pídase el folleto, que se envía gratis.

### Estación meteorológica de Segovia

Observación del día 3 de Enero de 1906 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°..... 678'80

Temperatura del aire..... 5'2

Id. máxima del sol del día anterior..... 17'1

Id. id. á la sombra..... 11'3

Id. mínima en la noche última.. 3'0

Id. id. á cielo descubierto..... 1'6

Dirección del viento..... S.O.

Fuerza aproximada..... Brisa.

Lluvia ó nieve caída en las 24 horas..... 10 mm.

Estado del cielo..... Cubierto.

## ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 3, 4'30 t.

### Manifestaciones del Gobierno

Según se dice, ha manifestado el Gobierno que será posible que una vez terminadas las vacaciones se reanuden las Cortes con la segunda legislatura, puesto que la primera ha terminado.

Se cree que esto no sea más que un rumor inexacto, y que continuará la actual legislatura puesto que supone una gran pérdida de tiempo, al proceder de nuevo á la elección de mesa.

También ha manifestado el Gobierno que no tiene la importancia que se le ha dado á la cuestión de la dimisión de Vega Armijo, con respecto á los disgustos de este señor con el señor Montero Ríos.

En cambio ha dicho que si mirado bajo ese punto de vista no tenía importancia la dimisión de Vega Armijo, sí la tiene bajo el punto de vista de la política, por hacer tanto tiempo que Vega Armijo actúa en asuntos de política.

### El rey á Getafe

Esta mañana ha salido para Getafe S. M. acompañado del ministro de la Guerra, general Luque, y de sus ayudantes.

El objeto del viaje es el de visitar el cuartel de Artillería que hay en dicho pueblo.

### Conferencias

Esta mañana han conferenciado largamente los Sres. Barroso y Montero Ríos.

El tema de la conferencia ha sido el nombramiento de alcalde de Córdoba.

Ambos señores se han mostrado muy reservados á las preguntas hechas por los periodistas.

También han conferenciado esta mañana el ministro de la Gobernación Sr. Conde de Romanones y el gobernador de Madrid, ignorándose el objeto de esta conferencia.

### Opinión de Romanones

Hoy han celebrado una entre-

vista varios periodistas con el Sr. Conde de Romanones, sobre la dimisión de Vega Armijo.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que el rompimiento entre los señores Montero Ríos y Marqués de la Vega de Armijo ha sido por cuestiones ajenas á la política.

Ha dicho también Romanones que por falta de tiempo le ha sido completamente imposible concluir la combinación de gobernadores.

Dicha combinación, ha manifestado el ministro que mañana probablemente será firmada.

A varias preguntas hechas por los periodistas, sobre los individuos que han de ocupar los gobiernos de algunas provincias, Romanones no ha contestado.

### Comisiones

Esta tarde á las cinco, visitarán al ministro de la Gobernación una comisión del Círculo Mercantil y otra de almacenistas de maderas, para tratar con él acerca de la cuestión de los consumos.

### La fábrica de Toledo

El número de hoy del «Diario Universal» publica varios grabados de la fábrica de armas de Toledo y un artículo referente á la misma en el que incita al Gobierno á que se lleven á cabo en dicho edificio importantes mejoras para hacer de ello un centro importante de material para la provisión del ejército.

## BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE HOY

Interior..... 78 80  
Amortizable al 5 por 100..... 99 00  
Acciones del Banco..... 415 00  
Acciones de Tabacos..... 385 25

### CAMBIOS

París á la vista..... 25 70  
Londres á la vista..... 31'54

BERMÚDEZ

### Boletín religioso.

Santos del día 4

San Tito, san Rigoberto, obispo.

### CULTOS

—En Corpus, culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro y media á cinco y media de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

## MERCADOS

Valladolid 2

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo á 46'75 reales una.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 46'75 reales una.

Tendencia sostenida.

Tiempo de hielos.

El Corresponsal.

Árvalo 2

En el mercado de hoy entraron 201 fanegas de trigo, que se cedieron á 48'50 reales.

Tendencia firme.

Hay regular animación.

Tiempo de hielos.

El Corresponsal.

Peñafiel 2

Hoy entraron en este mercado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 47 reales las 94 libras

Centeno á 30.

Cebada á 28

Avena á 18.

Yeros á 33.

Se han embarcado con destino á Zaragoza 2 varones de trigo, 1 de harina para Sevilla y 1 para Córdoba.

El Corresponsal.

Medina del Campo 2

La entrada en este mercado ha sido de 900 fanegas de trigo, cedidas á 46'50 reales las 94 libras.

Centeno á 32.

Cebada á 29.

Algarrobas á 34.

Tendencia sostenida.

El tiempo es bueno.

El Corresponsal.

## LOTERÍA DE NAVIDAD

Habiendo correspondido el reintegro en el sorteo de la Lotería Nacional que se celebró en Madrid el 23 de Diciembre de 1905, al núm. 32.755, hago saber por medio de este anuncio, que todos los que, con el que suscribe, tengan participación en dicho número y no hayan recibido hasta esta fecha el importe del referido reintegro, juegan las cantidades que se detallan en los recibos que obran en su poder, en los números 18.266, 25.288, 28.744 y 28.780 del sorteo que tendrá efecto el 10 de los corrientes, y á prorrata de igual participación en cada uno de los expresados cuatro números.

Segovia 2 de Enero de 1906.

El Depositario,  
Pablo Rincón.

## Ama de cría

Casada, buenas condiciones, se ofrece para casa de los padres.

Darán razón en la Administración de este periódico.

## EL LICEO

Colegio de 2.ª Enseñanza y preparación para el ingreso en el Instituto.

Director: D. José Brusí Cuesta,

Ayudante numerario de este Instituto general y Técnico.

Las clases especiales de preparación para el ingreso quedan abiertas desde 1.º del mes de Enero.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Calle del Juego de Pelota, núm. 4

(BAJADA DEL SALÓN)

## Únicos Licor y Elixir

de los

## PP. Chartreux

Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola en Tarragona

Elixir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones

De venta en los principales establecimientos de esta ciudad. Depósitos centrales, Don Felipe Ochoa, Juan Bravo, núm. 5.

Depositarios generales para toda España, Sres. Fortuny Hermanos, y Helly de Tauriers, calle Hospital, 32, Barcelona.

## LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de toda clase á prima fija

Fundada en 1865 y autorizada por Real decreto de 1855.

DOMICILIADA EN BARCELONA

Situación financiera.

	PESETAS
Capital social.	5.000.000
Capital desembolsado.	1.600.000
Fondos colocados.	2.279.162'44
Efectivo (caja y cuenta corriente).	809.219'94
Reserva estatutaria.	606.826'01
Reserva sobre riesgos en curso.	729.170'27
Reserva para siniestros y liquidaciones pendientes.	129.176'28
Primas á vencer.	13.483.654'93

Delegado en Segovia, don Martín Cubo, Plaza Mayor, número 7, pral.

Se necesitan agentes.

## Actualidades.

Gran exposición de juguetes de todas clases y precios. Regalo por cada peseta de compra de una suerte para la muñeca «Paris» que vale OCHO duros.

Se sortea el día 6. 20.000 postales desde 5 cts. Se hace y escarcha el nombre que pidan.

Juguetes.—Juguetes Juguetes.—Juguetes Juguetes.—Juguetes Juguetes.—Juguetes DE TODAS CLASES San Martín 1, y Moltón Martín, 2.

## LECCIONES

de francés, inglés y alemán, por

D. Jaime Busquets y Solivellas,

Capellán-Párroco de la Academia de Artillería de esta ciudad

y profesor que ha sido de dichos idiomas en el Colegio de San Luis

Gonzaga de la ciudad de Manila.

Para informes, Calle de Buitrago, núm. 5.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

EN RECIBIR ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.  
Rambla del Centro, 37.  
SRES. OEBRIAN Y COMP.  
Puerta Ferrisa, 16.

# SECCION DE ANUNCIOS

EN RECIBIR ANUNCIOS

En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS  
Alcalá, 6 y 8.  
LOS TIROLESES,  
Barrionuevo, 7 y 9.

## HOTEL EUROPEO

Este Hotel, ya ventajosamente conocido del público por haber estado instalado en años anteriores en la calle Real, y que durante las temporadas de verano es el centro de reunión de la aristocrática colonia de La Granja, que le favorece alquilando todas sus habitaciones, se ha establecido de nuevo en la calle de Cervantes número 28, habiéndose esforzado su dueño, Mr. Sylvain Cambon, en instalarle con cuantas comodidades de lujo y confort puedan exigirse para que pueda competir con los mejores Hoteles de España.

### PRECIOS

Una persona estable, al mes. 150 ptas.  
Dos personas (combinando las habitaciones) á 125 id.

Se sirven comidas.—Mesa de billar, UNA PESETA la hora.—HOTEL EUROPEO  
Calle de Cervantes, número 28

## LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

### JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6  
SEGOVIA

### NO CABE ADULTERACION

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacao que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

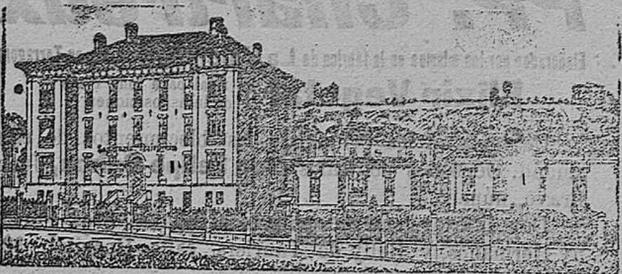
Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, té, café, licor, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.



**Icilma**  
LA CREMA ICILMA, cuyas maravillosas propiedades naturales dan un éxito incomparable para la tez y el cutis, es un remedio sin rival contra las grietas y los  
**Sabañones.**  
Las personas que sufren del frío deben emplear exclusivamente el Jabón Icilma. En todas las buenas farmacias, mercaderías y perfumerías.  
Por Mayor: J. URIACH y Cia. Barcelona.

## SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese en este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

## CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

### COMPANIA COLONIAL TAPIOCAS, TES

50, Recompensas industriales, 50

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

RENOMBRADOS



COSTANZI

## Milagrosos confites "Costanzi"

para las estrecheces uretrales

uretritis—prostatitis—cistitis

catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

**Males venéreos** Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

**Sifilis** Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta: En Segovia, en la acreditada casa de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47, y principales Farmacias.

Depósito exclusivo para España: Farmacia Gran Inglada, Asalto, 4, Barcelona.

## REUMAS

CURACION RAPIDA Y SEGURA CON EL REUMATOL

PREPARADO DE COLCHICINA Y SALICILATOS DE SOSA Y LITINA

En los casos agudos y rebeldes debe emplearse en los mismos días que se tome el Reumatol, la embrocación antirreumática al salicilato de Metilo Sanz Alvaro.

Depósito: Farmacia V. Sanz Alvaro

MUERTE Y VIDA, 6, SEGOVIA

## JUAN CRISTIAN (COTORENA)

pone en conocimiento del público que ha abierto un servicio especial de coches á los siguientes precios:

Servicio de un landó, hasta cuatro asientos y dos leguas de Segovia, 6 pesetas.

Si hubiese aumento de viajeros pagarán proporcionalmente el aumento correspondiente.

Viajes largos á precios convencionales y siempre bajo la mayor economía.

Capuchinos, 7, y Plaza Mayor, 7.



**GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ**  
Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto  
Única casa constructora de los  
**LEGÍTIMOS MOTORES OTTO**  
Esta casa es la más antigua y mayor del mundo dedicada exclusivamente á la construcción de motores y aparatos de gas.  
Gasógeno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO.  
GASTOS DE COMBUSTIBLE: 149 céntimos por caballo hora.  
**GAS POBRE** la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

## Chocolatería y fábrica de buñuelos

DE

Mariano Escolar (El Segoviano)

8, Jacometrezo, 8, MADRID

Abierto toda la noche.

## DIBUJO

Lecciones á domicilio y en casa del profesor

Especialidad en ampliaciones inalterables, Eastman.

También se hacen al foto-crayon á 25 pesetas.

Restauración de cuadros é imágenes.

N. ORTEGA, 9, SOL, 9, 2.º

SE VENDEN

tablones de álamo negro de más de metro de ancho y varios de largo y 12 centímetros de canto.

Informará Doña Florencia Rico, en Aguilafuente.

## Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste, número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.

Informarán en el piso bajo de la misma.

## Arriendo de pastos

Se arrienda el término de Mazuelos, jurisdicción de Valverde, hasta el 17 de Mayo.

Dirigirse á don Enrique Tabanera, en Valverde, quien dará cuantos detalles se deseen.

## Zanahorias para forrage

Se venden en la casa de la Moneda á una peseta la arroba.

De dos arrobas en adelante, se sirven á domicilio.

## Venta

Se vende la casa núm. 3 de la Canongia Nueva.

Almuzara, número 1, darán razón.

## Arboles frutales

Se venden árboles frutales, injertos, de todas clases y rosales.

Razón: Calle de Gascos 6, Casimiro Gómez.

## Venta

Se vende una casa en la calle del Doctor Velasco, núm. 9.

Plaza de San Esteban, 14, segundo, darán razón.

## BIBLIOTECA "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.  
» Conde de Bernar.  
» Conde de Canilleros.  
Imo. » Barón de Vilagayá.  
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION

Menéndez Pelayo.—José Zahonero.  
Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

PÍDANSE EN TODAS LAS LIBRERIAS